

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE MONCAYO
ALVAREZ CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de marzo de 2016, a las 16h00, en el domicilio de la compañía, vía Santa Inés No.450 y Bárbara Alfaro, se celebra la presente Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía MONCAYO ALVAREZ CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CIA. LTDA. Actúa como Presidente de esta Junta la Sra. Elsa Patricia Moncayo Alvarez y como Secretario ad-hoc, el Sr. Jaime Albuja Latorre.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

Asistentes:

Elsa Patricia Moncayo Alvarez	14.000 Participaciones	33.33% del Capital
María Isabel Moncayo Alvarez	14.000 Participaciones	33.33% del Capital
Carmen Crowe	14.000 Participaciones	33.34% del Capital
TOTAL:	42.000	100.00%

Se hace notar que la Sra. Carmen Crowe asiste a la junta representada por la Sra. Elsa Patricia Moncayo Alvarez mediante poder legalmente otorgado.

Una vez verificado el quórum la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta, la cual contiene el siguiente punto:

- 1) LECTURA Y APROBACION DE BALANCES DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO 2015.
- 2) LECTURA Y APROBACION DE INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO 2015.

Una vez leída y aprobada la agenda se pasa a tratar y aprobarla:

- 1) LECTURA Y APROBACION DE BALANCES DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO 2015: La Sra. Elsa Patricia Moncayo Alvarez solicita que por secretaría se de lectura de las cuentas y valores que conforman los estados financieros de la compañía. El Señor Jaime Albuja, Secretario, quien además es el Contador de la compañía da lectura y explicación de cada una de las cuentas que conforman el balance general y el estado de Pérdidas y Ganancias. Los miembros de la Junta hacen preguntas al respecto, las cuales les han sido respondidas a satisfacción, y deciden aprobar los estados financieros por unanimidad.
- 2) LECTURA Y APROBACION DE INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO 2015: La Sra. Elsa Patricia Moncayo Alvarez solicita que por

secretaría se de lectura al informe del Gerente de la compañía. El Secretario da lectura al informe. Los miembros de la Junta hacen diversos comentarios y lo consideran reflejo de lo ocurrido con la compañía durante el ejercicio 2015, por tanto, deciden aprobarlo por unanimidad.

Una vez concluida la agenda propuesta, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de Junta. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los Socios concurrentes.

La Presidencia declara concluida la Junta a las 18h00.


Elsa Patricia Moncayo Alvarez
SOCIA


Maria Isabel Moncayo Alvarez
SOCIA


Elsa Patricia Moncayo Alvarez
EN REPRESENTACION DE
LA SOCIA CARMEN CROWE


Jaime Abuja Latorre
SECRETARIO AD-HOC